

| Arbitraje |

Convenio entre Primer Grupo y Aeade para mediar en el alquiler

Primer Grupo, corporación establecida en la Comunidad Valenciana, y la Asociación Europea de Derecho y Equidad (Aeade) han firmado un acuerdo de colaboración para promover la mediación y el arbitraje en las relaciones contractuales entre propietarios e inquilinos de inmuebles en alquiler. La red de franquicias se propone ofrecer mayor seguridad jurídica en sus operaciones de alquiler.